

**RESOLUCION DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE
SUCRE N° 122/94**

Octubre 9 de 1994

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, el H. Alcalde Municipal de Sucre, Dr. Germán Gutiérrez Gantier, ha sido enviado por la Municipalidad de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, República de Argentina a participar del XXII Congreso Iberoamericano de Municipio realizado en la ciudad de La Plata del 10 al 15 de octubre de 1994.

Que, siendo este tipo de eventos importantes para captar experiencias adquiridas en otros municipios, el Gobierno Municipal debe asumir el criterio de mantener contactos internacionales que coadyuvarán al logro del progreso y desarrollo en nuestras ciudades.

Que, el H. Alcalde Municipal, mediante nota de fecha 7 de octubre hace conocer al H. Concejo Municipal, que en representación de esta Comuna asistirá al indicado Congreso el H. Guido Rodríguez, Concejal Múnícipe, por lo que solicita la autorización correspondiente.

Que, la Comisión Jurídica, por informe N° 86/94 de 19 de octubre, sugiere se de curso a la solicitud, autorizando su viaje a la ciudad de La Plata – Argentina.

POR TANTO:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SUCRE, CAPITAL DE LA REPUBLICA DE BOLIVIA, en uso específico de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1° Autorizar el viaje del Prof. Guido Rodríguez Arce, H. Concejal Múnícipe, a la ciudad de La Plata – Argentina, a objeto de participar, en representación del Gobierno Municipal, del XXII Congreso Iberoamericano de Municipio a realizarse en esa ciudad del 10 al 15 del presente mes, corriendo a cargo de los organizadores los gastos de pasajes y estadía.

Art. 2° Asimismo, se le declara en Comisión de Servicios por el lapso de 6 días (del 10 al 15 de octubre) debiendo el H. Concejo Municipal reconocer el 100% de sus dietas durante este período.

Art. 3° La ejecución y cumplimiento de la presente Resolución, queda a cargo del H. Alcalde Municipal de la ciudad de Sucre.

Regístrese, hágase saber y cúmplase.

Ing. Daniel Alvarez Gantier
PRESIDENTE . H. CONCEJO MUNICIPAL

Arq. Moisés Torres Chive
SECRETARIA H.CONCEJO MUNICIPAL

Copia Stria. Gral (5).
Arch.